

LA FORMACIÓN DE HISTORIADORES ANTE
LOS RETOS DE LA GLOBALIZACIÓN



Arturo Carrillo Rojas
Mayra Lizzete Vidales Quintero
Elva Rivera Gómez
Teodolina Ramírez Cano

**LA FORMACIÓN DE HISTORIADORES ANTE
LOS RETOS DE LA GLOBALIZACIÓN**

Arturo Carrillo Rojas

Mayra Lizzete Vidales Quintero

Elva Rivera Gómez

Teodolina Ramírez Cano

Editores

Comité editorial:

Elva Rivera Gómez, Arturo Carrillo Rojas y Georgina Flores García

Comité científico:

Carlos Barros, Joan Pagès, Josefina Cuesta, Pablo Serrano Álvarez,
Saúl J. Romero Romero, Paulina Latapí Escalante
y Mayra L. Vidales Quintero

Primera edición, marzo de 2013

Segunda edición, enero de 2016

D.R. © 2016, Universidad de Autónoma de Tlaxcala
México

Para la edición de este libro agradecemos la colaboración de las siguientes instituciones:

Universidad Autónoma de Sinaloa

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Universidad Autónoma de Tlaxcala

Red Nacional de Licenciaturas en Historia y Cuerpos Académicos

Tiraje: 500 ejemplares

ISBN:

Edición con fines académicos no lucrativos

Impreso en México/Printed in Mexico

Índice General

Introducción.....	5
Parte I. Los procesos de globalización y los retos de las licenciaturas en historia en México	15
Economía educativa y globalización (1982-1994). Un referente histórico de la reforma educativa en México.....	17
<i>Edmundo Montalván Gatica, Eva Corrales Miranda y Joel Iturio Nava</i>	
Las tutorías académicas y el nuevo rol del docente en la unidad académica de filosofía y letras de la Universidad Autónoma de Guerrero	27
<i>Jaime Salazar Adame y Smirna Romero Garibay</i>	
La tutoría y asesoría. Una experiencia en el colegio de historia de la BUAP.....	39
<i>Elva Rivera Gómez y Gloria Tirado Villegas</i>	
La experiencia de los programas de movilidad en la CCSYH de la UASLP.....	55
<i>Enrique Delgado López</i>	
Parte II. Modelos educativos: entre la teoría y la práctica	65
La educación en competencias y la enseñanza de la Historia. Una visión crítica.....	67
<i>Gil Arturo Ferrer Vicario, Edmundo Montalván Gatica y Jorge Luis Flores</i>	
Las transformaciones de los modelos educativos y la perspectiva en la formación de los historiadores basada en competencias.....	79
<i>Marco Velázquez Albo y Abraham Moctezuma</i>	
El modelo educativo por competencias y la Licenciatura en Historia de la UAS.....	95
<i>Alfonso Mercado Gómez y María de los Ángeles S. García Murillo</i>	
La propuesta de un nuevo plan de estudios para la Licenciatura en Historia de la UNACH: experiencias de una revisión curricular.....	107
<i>Julio Contreras Utrera, Alejandro Sheseña Hernández y Morelos Torres Aguilar</i>	

La reforma curricular del programa de la Licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma de Querétaro.....	119
<i>Blanca Gutiérrez Grageda, Paulina Latapí Escalante y Maribel Miró Flaquer</i>	
Rediseño curricular para el 2009, licenciatura en Historia.....	135
<i>María Socorro Aguayo Ceballos y Jorge Chávez Chávez</i>	
El Curriculum oculto, su papel en el aprendizaje de la historia.....	143
<i>Georgina Flores García, Rosa Ma. Hernández Ramírez y Graciela Isabel Badía Muñoz</i>	
Parte III. La formación de los historiadores y la enseñanza de la historia	157
¿Vocación o problemas de formación? La enseñanza del trabajo de investigación en los alumnos de licenciatura. El caso de la Licenciatura en Historia de la UAS.....	159
<i>Arturo Carrillo Rojas y Mayra Lizzete Vidales Quintero</i>	
¿Es la docencia una alternativa profesional en la formación del licenciado en historia?.....	175
<i>Hugo Torres Salazar</i>	
La enseñanza de la historia en Puebla y el impacto del proceso de acreditación en la gestión académica.....	183
<i>María de Lourdes Herrera Feria</i>	
Educando con tecnología: El uso de los mapas conceptuales en la enseñanza de la historia.....	197
<i>María Luisa Estudillo Becerra y Carlos Arcos Vázquez</i>	
Desarrollo de emprendedores una herramienta para el trabajo del historiador.....	207
<i>Angélica Rodríguez Maldonado, Teodolína Ramírez Cano y Zoila Patricia Montaña Quiroz</i>	
Notas a propósito del uso de la novela histórica en la enseñanza de la historia.....	221
<i>Andrés Rivera Domínguez y José Carlos Blázquez Espinosa</i>	
Autores/as.....	231

LA EDUCACIÓN EN COMPETENCIAS Y LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA. UNA VISIÓN CRÍTICA

Gil Arturo Ferrer Vicario, Edmundo Montalván Gatica y Jorge Luis Flores

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Introducción

El propósito de esta ponencia es describir los postulados teóricos del paradigma pedagógico constructivista en que se sustenta el nuevo modelo educativo basado en competencias; asimismo, definir el concepto competencias y analizar las características pragmáticas que definen esta propuesta educativa. Por otra parte, tratamos de demostrar las dificultades cotidianas que se manifiestan en el sistema educativo mexicano, que invariablemente son obstáculos para la implementación efectiva del modelo educativo que se nos pretende imponer. Por todo lo anterior, planteamos la necesidad de redefinir un modelo educativo que considere la realidad educativa nacional; principalmente lo que tiene que ver con la forma de enseñanza de la Historia. Para el caso de la enseñanza de la historia hacemos hincapié en la necesidad de no olvidar que la historia es una forjadora de la identidad de un pueblo y una cultivadora y promotora de una formación en valores y con sentido humanista.

El siglo XXI se caracteriza por las diversas tendencias que afectan a la sociedad e interactúan con el quehacer de las instituciones de educación superior en sus funciones sustantivas: investigación, docencia y vinculación o extensión. En realidad, la idea del progreso triunfó con el siglo de las luces y se desarrolló en el siglo XIX, atendiendo sobre todo a los progresos científicos y tecnológicos (Le Goff, 2005: 15). El siglo XX puso las bases innovadoras de estas tendencias a partir de la revolución científico-técnica que se significa por el impulso de la producción de conocimientos científicos y tecnológicos, por el elevado ritmo de renovación, por su afectación social y por su participación directa en las actividades cotidianas del hombre. Esta situación condujo hacia la “sociedad del conocimiento” donde lo estratégico dejó de centrarse en la producción de materias primas o una ventajosa situación geopolítica, para ubicarse en la acumulación y la utilización del “saber hacer”. La producción de conocimientos y la velocidad como se producen actualmente constituyen un gran reto para las instituciones tanto en su generación como en su transmisión, pero también ventajas dentro de un mundo competitivo. El análisis histórico que va dejando esta estela de

transformaciones, muestra que en la medida que el saber se hace más complejo, más variado y más inabarcable, es más difícil transmitirlo; por lo que se requieren los instrumentos adecuados para no transmitir unos saberes que ya dejaron de tener vigencia, o transmitirlos de forma fragmentada, parcial o incompleta.

Los cambios científico-técnicos trajeron consigo una mayor interacción entre disciplinas científicas, el estudio multidisciplinario y transdisciplinario de los fenómenos, la integración entre disciplinas y el surgimiento de nuevas disciplinas científicas, dan como resultado mayor calidad en estos conocimientos.

En esta misma perspectiva, el saber científico nos muestra que los límites entre las disciplinas se han ido desdibujando hasta no reconocerse, surgiendo vastos dominios de conocimientos que trascienden los límites disciplinarios y que se han convertido en fuentes de importantes percepciones de fenómenos, tales como la biogenética, los sistemas simbólicos, el comportamiento organizacional y la ingeniería social. De esta manera, el conocimiento cada vez más profundo de la materia y sus manifestaciones nos conduce a una concepción unificadora del mundo y, por lo tanto, se han ido rompiendo las fronteras artificiales que se habían establecido entre las diversas ciencias particulares. Se establece así un diálogo entre las ciencias sociales y las ciencias de la naturaleza y la vida (Le Goff, 2005: 16).

El presente nos muestra una sociedad cada vez mejor informada como resultado de la revolución tecnológica en los campos de la comunicación, siendo un sector de mayor importancia económica el relacionado con la producción, almacenamiento y distribución de la información por procedimientos automatizados que utilizan intensivamente las telecomunicaciones, la electrónica y la informática.

El cambio se mantiene como el rasgo distintivo de la sociedad contemporánea. La revolución informática y sus efectos en el trabajo, la educación y la vida cotidiana, la globalización y la interdependencia de los mercados, así como la generalización de la democracia como régimen político, se nos imponen como condicionantes de una nueva época. No obstante, las contradicciones históricas de la cultura capitalista perseveran en su ser. Al mismo tiempo que se avanza hacia la sociedad del conocimiento, se profundizan los procesos de desigualdad económica, de marginación social y deterioro del medio ambiente hasta niveles inéditos en la historia de la humanidad. La lucha entre las naciones avanzadas y las menos desarrolladas es creciente y las crisis periódicas de la organización económica tienden a profundizarse con mayores efectos colaterales en la estructura social.

México se encuentra inserto en esta dinámica transformadora, y la política en el ámbito educativo se encauza hacia metas, estrategias y requerimientos que den orientación y sentido al desarrollo del país de cara al nuevo paradigma internacional. Productividad, competencias, pertinencia, calidad y eficacia son conceptos intrínsecos al desarrollo industrial; donde el mejoramiento de la calidad se ha constituido en el detonador de múltiples cambios que se han manifestado no sólo en las diferentes áreas del quehacer educativo, sino también en una nueva concepción del trabajo académico.

Los sistemas educativos están modificándose rápidamente ya que la educación contemporánea ha tenido que redefinir su papel y conceptualizar su misión. Tales efectos se reflejan, sobre todo, en los sistemas de educación superior. Hoy se habla de preparar profesionales capaces de desempeñarse adecuadamente en un mundo en constante transformación, globalizado y de alta exigencia, por lo que los estudios han de ser de alta calidad y pertinentes; es decir, estar vinculados a las necesidades de la sociedad, deben ser flexibles, interdisciplinarios y compartidos a nivel regional, nacional e internacional. De ahí que es desde las instituciones de educación superior donde el país debe formar los recursos humanos capacitados para la identificación, comprensión, anticipación y prescripción de las medidas adecuadas para resolver los graves problemas regionales y nacionales, y alcanzar así el objetivo central de la educación, la ciencia y la cultura: hacer realidad un México con justicia social y democracia.

De manera particular, el método histórico considera a la investigación y a la comprensión de los fenómenos sociales y naturales desde la complejidad de una unidad planetaria y no como producto de un entorno particular o una región determinada. He aquí la importancia de su pertinencia, ya que ninguna creación de la actividad humana puede ser comprendida de forma integral al margen de la ciencia histórica. La historia se vuelve siempre coextensiva al hombre (Le Goff, 2005: 17). En este sentido, la importancia de la enseñanza de la historia consiste en la necesidad de formar sujetos con capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que cubran y estén acordes con las expectativas de la sociedad demandante, de esta manera se logrará la formación de un nuevo profesional de la ciencia histórica comprometido con el cambio e impulsor de la concientización de las nuevas generaciones.

La enseñanza de la historia tiene la necesidad de favorecer una conciencia crítica en la ciudadanía y forjar y mejorar los vínculos representacionales y *sociales* entre los miembros de una determinada sociedad (Carretero, 2004: 17).

Bajo esta perspectiva, se plantea el reto y la exigencia para que el profesional de la Historia confronte sus marcos historiográficos con el presente, revalorice sus conceptos teóricos y prácticos para dilucidar desde la visión histórica a través de la investigación racional el curso de las transformaciones humanas.

Desarrollo

Los cambios continuos en los sistemas productivos y tecnológico-científicos propician nuevas formas de vida, de producción y de trabajo; lo cual demanda que las Instituciones de Educación Superior orienten sus propósitos educativos a la formación de sujetos integralmente desarrollados que participen de forma creativa e innovadora en la solución de los problemas sociales y productivos.

Los procesos productivos de apropiación del trabajo imponen las características con las que se estructuran las sociedades. La educación como parte de la superestructura que sostiene a la presente sociedad globalizada, cumple con el objetivo de formar y educar a las masas de manera que respondan a las necesidades productivas, políticas e ideológicas que sostienen al modelo económico dominante. En la actualidad, la nueva tecnología productiva y sus procesos demandan mano de obra que cumpla ciertas características. Los recursos humanos que los nuevos tiempos requieren se están formando en la instituciones de educación superior del país, por lo tanto, la educación superior requiere de un nuevo paradigma educativo que responda a las exigencias del mercado laboral en constante cambio.

Por todo lo anterior, los procesos de globalización social, política y cultural y su política económica dominante -el neoliberalismo- han repercutido en la creación, difusión y desarrollo de un modelo educativo. Para el caso del diseño e implementación de políticas educativas, tiende a predominar la difusión y aplicación de modelos estandarizados y prefigurados por los organismos socioeconómicos de la globalización: Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional. Estos organismos son los actores centrales del cambio organizacional académico de la educación en gran parte de los países del mundo.

En el caso de México el proceso de exteriorización resultado de la aplicación de estrategias políticas que han visto más hacia fuera que hacia dentro en la búsqueda de respuestas a los graves problemas nacionales, ha llevado a las autoridades educativas a implementar e imponer un modelo educativo acorde con las exigencias del paradigma económico prevaleciente, el neoliberalismo.

Las empresas transnacionales representantes del modelo económico mundial, se han convertido en las principales beneficiarias de los procesos de la mundialización y de los cambios estructurales de la economía y la cultura nacional, y de manera particular del sistema educativo. De tal manera, son las fuerzas del capital mundial las que están determinando también las tendencias y expresiones del desarrollo nacional y, por lo tanto, las condiciones de vida de los mexicanos. En este proceso de mundialización, la función del gobierno mexicano está acotada por las fuerzas económicas, políticas y jurídicas de índole externo, que influyen y condicionan los alcances de las políticas de desarrollo nacional.

Esta situación ha propiciado que la educación formal en México, y principalmente la educación superior, oriente sus propósitos educativos a la formación de sujetos que sean pertinentes, para así responder a las exigencias del mercado laboral.

El constructivismo

Para cumplir lo anterior, el sistema educativo nacional desde hace algunos años ha impulsado una reforma en los modelos educativos y académicos. Este nuevo modelo se fundamenta en un paradigma esencialmente pedagógico como lo es el constructivismo y su aplicación práctica que son las competencias.

Ante la necesidad de formar individuos competentemente activos y autónomos, capaces de procesar y transformar el conocimiento en la identificación y resolución de problemas pertinentes a cada área del conocimiento, el constructivismo como escuela de pensamiento y teoría del aprendizaje resulta una propuesta para la modernización de modelos educativos en una era de posmodernidad que marca el siglo XXI (Zubiría Remy, 2004:11).

Considerando que el ser humano no se confronta con modelos de concepción sobre el mundo de carácter estático sino en constante cambio resultado de la interdependencia del conocimiento con la realidad, a partir de lo cual se da respuesta a la diversidad de problemas naturales y culturales y, además, se desestructuran paradigmas existentes; el constructivismo como paradigma de pensamiento se caracteriza por estudiar las relaciones existentes entre el conocimiento y la realidad, proponiendo que la realidad se define por la construcción de aprendizajes significativos individuales tomando en consideración el entorno en que se desenvuelve el sujeto aprendiente.

Desde la perspectiva pedagógica constructivista el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del estudiante en función de las orientaciones curriculares. El estudiante construye su conocimiento principalmente con los esquemas previos que ya posee y en su relación con el medio que lo rodea. Así, el proceso educativo se sustenta en el autoaprendizaje y la construcción de significados a partir de los contenidos de la enseñanza. Bajo este modelo pedagógico se pretende que el alumno tenga una participación activa, identificada por sus características y capacidades particulares en relación con su medio social y material, que lo convierte en sujeto de su propia formación

El enfoque constructivista centrado en el aprendizaje se fundamenta en la vinculación de las estrategias de enseñanza-aprendizaje con la realidad social en la que se desenvuelve el estudiante. La construcción del conocimiento se efectúa en función del contexto social particular y los saberes previos.

El constructivismo, desde el punto de vista de la educación, prioriza el papel protagónico del estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje, mientras que el maestro se convierte en mediador-facilitador de aprendizajes. El docente del siglo XXI deberá desestructurar sus pautas de enseñanza tradicionales para prevenir la dependencia cognitiva por parte de sus estudiantes (Zubiría Remy, 2004:103) El alumno no aprende conocimientos sino que los construye activamente. Visto en esta perspectiva pareciera que para el pensamiento constructivista la realidad es hasta cierto punto “inventada” por quien la observa.

A pesar de que el constructivismo tiene gran popularidad y está de moda, no significa que todas las técnicas de enseñanza que plantea sean eficientes y eficaces para todo tipo de estudiante; y por otro lado, un buen número de docentes desconocen los elementos nodales de esta corriente pedagógica lo cual los lleva a aplicar de manera deficiente el nuevo paradigma pedagógico en su quehacer profesional.

Con respecto al autodidactismo, en realidad lo que se intenta muchas veces es quitarle importancia a la relación entre el alumno y el profesor e inhibir la función socializante de la educación. Lo anterior se ha puesto en práctica con la idea de que el alumno pueda integrar mejor las ideas que él mismo encuentra. Sin embargo, lo que ha sucedido en realidad es que en la mayoría de los casos el alumno se dedica a tareas simplemente mecánicas porque son las únicas que puede realizar sin la ayuda del profesor, y todo esto va en detrimento del desarrollo del pensamiento humanístico. Bajo esta perspectiva se privilegia la educación virtual a través de los modernos medios de comunicación masiva, como la Internet, en

detrimento de la educación presencial en la que se interrelacionan y comparten experiencias seres humanos: docentes y alumnos.

Por otra parte pareciera que para el constructivismo la ciencia no ofrece una descripción de cómo es la realidad, sino solamente una aproximación a la verdad, que sirve mientras no se dispone de una explicación subjetivamente más válida. Para el constructivismo una descripción exacta de cómo son las cosas no existe, porque la realidad no existe sin el sujeto; lo anterior demuestra un acendrado subjetivismo. En este sentido, podemos decir que el constructivismo es perjudicial para el proceso educativo, en virtud de que niega la verdad objetiva, elimina la crítica y el debate y hace prescindible el trabajo de los docentes. En resumen, y considerando nuestra experiencia personal es difícil aplicar la pedagogía constructivista ya que las realidades en las escuelas son diversas y hay varios factores que influyen de manera negativa para llevar a la práctica este paradigma pedagógico.

Educación en competencias

El Modelo Educativo Basado en Competencias (MEBC) es el resultado de la aplicación práctica del paradigma pedagógico constructivista con ciertas adecuaciones y algunas tergiversaciones.

El MEBC tiene diversas fuentes disciplinarias –economía, administración, planeación y pedagogía constructivista–, pero su ligazón al marco globalizador-neoliberal y a las nuevas tecnologías fueron las bases determinantes para su puesta en práctica a nivel internacional a través de los organismos financieros internacionales: El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

El término *competencia* indica a la persona preparada para ganar competencias y convertirse en exitosa. En la antigüedad era el deseo supremo de los griegos: ser un triunfador en combate y ser recordado. Esta virtud anhelada estaba en contradicción con el concepto de “educare” que significaba auxiliar al alumno a encontrar su propio camino; en la actualidad la historia de la imposición del MEBC es también la historia del triunfo de la visión tecnoprodutiva de la educación por encima de la visión humanística de la misma.

En la actualidad se entiende por competencias a un conjunto de actitudes, habilidades y conocimientos que pueden ser transferidos con creatividad a cualquier contexto laboral o productivo. De esta manera las competencias surgen de la necesidad que tiene el sistema de garantizar que los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje beneficien el funcionamiento

del sistema social dentro de la globalización internacional. De lo anterior se deriva que si un país pretende asegurar ciertos beneficios del mundo globalizado debe entender que su tarea principal es preparar individuos “competitivos”.

Bajo esta perspectiva, la educación en competencias se manifiesta como la aplicación concreta en las escuelas del modelo neoliberal que busca la eficiencia economicista por sobre cualquier otro concepto. El alumno debe ser competente para la realización de las actividades que le demanda el proceso productivo, a eso tiende a reducirse su formación profesional.

La educación, como proveedora de mano de obra calificada, debe capacitar a la población para cumplir las demandas de los procesos productivos. El estudiante debe salir al mercado laboral con ciertas habilidades que le posibiliten desempeñarse adecuadamente en un ambiente cada vez más tecnificado.

La educación en competencias pretende lograr que el alumno sea competente en la realización de las actividades para las cuales se ha preparado pero dando prioridad al dominio de determinadas actividades dentro del ámbito técnico solamente. Se forma al estudiante para responder con eficiencia a las demandas del mercado laboral, pero no para cuestionarlo, mucho menos transformarlo. De esta manera, en el mercado de trabajo sólo son aceptados aquellos que tienen la posibilidad de adaptarse a los mecanismos de selección impuestos, incorporándose aquellos que demuestran estar preparados, consecuentemente deben competir entre sí en su afán de demostrarlo.

Recapitulando podemos decir que las competencias aparecen primeramente relacionadas con los procesos productivos en las empresas en el campo tecnológico, en donde el desarrollo del conocimiento ha sido muy acelerado. En el plano pedagógico se fundamentan en la corriente constructivista que pone énfasis en la actividad individualista del educando promoviendo actitudes egoístas e individualistas; además establece mecanismos economicistas de la valoración del rendimiento del estudiante y del docente; por lo que se privilegia la valoración cuantitativa por encima de la cualitativa. Además, el modelo educativo basado en competencias tiene que ver más con el desempeño, por tal motivo lo importante no es la posesión de determinados conocimientos, sino el uso que se haga de ellos. Más que educación en competencias debería hablarse de capacitación en competencias.

La educación en competencias a pesar de su fundamento epistemológico constructivista, no deja de ser tecnocrática y economicista, dado que olvida la función científica, cultural y

humanística que debe contener la educación, principalmente la educación superior, en favor de la mercantilización de los estudios. En fin, el propósito fundamental del modelo educativo basado en competencias es implementar y lograr una relación más efectiva de la educación con la empresa y el mercado laboral. En pocas palabras está orientada a adecuar a los estudiantes al mercado de trabajo.

La educación en competencias que se ha venido impulsando en nuestro país pretende responder y adecuarse a la nueva sociedad posmoderna, también llamada “sociedad del conocimiento”, y en el ámbito de políticas para el desarrollo nacional se manifiesta como el impulso a un modelo de desarrollo económico secundario y dependiente; justamente el papel que juega México en la actual sociedad globalizadora y neoliberal.

La política educativa mexicana optó por convertirse en simple receptora de los impactos del exterior, fomentando la instauración de un modelo educativo que contribuyese a la consolidación del nuevo paradigma tecnoproductivo de corte económico-empresarial, denominado “competencias” para los distintos niveles del sistema educativo nacional.

La enseñanza de la Historia

Ante el desastre ocasionado por la modernidad –guerras, exagerada desigualdad social, destrucción de la naturaleza, etcétera–, surge la posmodernidad como un intento para terminar con la barbarie de la sociedad moderna. Así, la llamada posmodernidad trata de paliar la hecatombe producida por su antecesora; por lo cual pretende convencernos de que ha finalizado aquella época. Sin embargo, en realidad la posmodernidad a pesar de impulsar un nuevo paradigma ideológico integrado por diversas formas de pensamiento, entre ellas el constructivismo; en este sentido sólo viene siendo una etapa de ocultamiento de los graves problemas que aquejan a la humanidad en nuestros días.

El modelo educativo basado en competencias con las características que aquí hemos enumerado es particularmente nocivo para los estudios humanísticos, históricos y sociales; en virtud de su origen eminentemente empresarial y su propósito de preparación exclusiva para un mercado laboral cada vez más reducido donde los egresados de la educación superior tienen que competir para acceder a un puesto de trabajo.

Para el pensamiento posmoderno, y por lo tanto para su modelo educativo, los historiadores no contribuyen al conocimiento científico. La teoría posmoderna niega el

tiempo histórico, desconociendo la científicidad de la historia; desde ese punto de vista, la historia es producto de la imaginación del historiador. Para esta teoría, la historia no se estudia para explicar la realidad, sino que se debe construir una historia acorde con las necesidades del estudioso de la historia. Es decir, elaborar historias particulares donde cada historiador tendrá “su verdad”. Lo anterior es consecuencia del exagerado subjetivismo que caracteriza al nuevo modelo educativo por competencias. Se niega una lógica en los procesos históricos y se expone la idea del fin de la historia con la tesis de que el cambio social y político se ha detenido (Francis Fukuyama *dixit*). Conviene recordar que la historia como ciencia humana se encuentra más alejada de los estudios laborales, técnicos y empresariales.

Ante este panorama quienes nos dedicamos a la reconstrucción del pasado debemos proponer un nuevo modelo educativo en la enseñanza de la historia que remplace a la anacrónica escuela conductista y tradicional. Lo anterior nos obliga a reevaluar y recuperar de forma crítica y autocrítica las experiencias pedagógicas vanguardista del siglo XX. Para ello debemos tener muy claro que la enseñanza es una parte importante y fundamental del proceso de conocer la historia; de otra manera, la historia negaría su carácter social, reduciendo el quehacer y saber históricos a la pura cronología y memorización. Se debe dejar la didáctica de la historia tradicional que privilegia el saber sobre el pensar. La nueva enseñanza de la historia debe sustentarse en el análisis de la realidad concreta e incidir en su transformación. Que el docente analice su situación concreta y articule lo que hace en el aula con la realidad social y las necesidades de los alumnos (Nieto López, 2001: 69).

Por todo lo anterior, en el caso de la enseñanza de la historia creemos que es conveniente conciliar algunos elementos del modelo educativo basado en competencias y del rol del profesor-facilitador que se pretende imponer, con la práctica y la experiencia docente, resultado de la labor cotidiana y el conocimiento de nuestras propias realidades. Por tal motivo es necesario combinar la educación por competencias con la educación en valores, por un lado, y con la crítica de los contenidos historiográficos, más allá de las historias oficiales, por el otro. Se debe evitar repetir lo de Tlacaé: el de quemar las crónicas y los archivos para inventarse una historia para que quede conforme al nuevo período (Nieto López, 2001: 56).

Competencias y valores suelen ir separados, propugnamos que vayan juntos aunque no revueltos, porque no es idóneo que se camuflen los valores dentro de las competencias. La necesidad de conciliar coherentemente la educación en competencias con la educación en valores deviene en una tarea urgente si consideramos los graves problemas que tiene que

enfrentar la educación en nuestros días: fracaso escolar, violencia, etc.; dificultades que la educación en competencias por sí sola no ayuda a resolver. La enseñanza de la historia basada en una educación en valores es hoy más importante que nunca para formar ética y socialmente a las nuevas generaciones de modo que encuentren su papel en el mundo y contribuyen a su transformación para lograr una sociedad con justicia social.

Conclusión

Ante todo lo expuesto proponemos recomponer desde abajo el nuevo paradigma educativo en general, retomando las experiencias de las corrientes pedagógicas más representativas del siglo XIX y XX y adecuarlas a nuestra nueva realidad. Para la enseñanza de la historia se requiere recoger lo que piensan, dicen y hacen los docentes de la historia. Reconsiderando a los dos actores principales: el alumno y el maestro. Se propone una didáctica de la historia holística, incluyendo las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que no bastan. Más allá de las nuevas tecnologías, que en todo caso son imprescindibles, el sistema educativo de México debe servir para formar para el futuro buenos profesionistas, pero también seres humanos y ciudadanos conscientes de su papel en la sociedad.

Por último, en el panorama de la mundialización actual, la historia está llamada a jugar un papel trascendente de fortalecedora de la identidad cultural de los pueblos, de promotora de los valores humanos esenciales y generadora de análisis, reflexión y acción a favor de los sectores sociales más desprotegidos. Por otra parte, ante los procesos inevitables de la globalización el estudio de la historia constituye un contrapeso y una fortaleza identitaria ante el dominio y el avasallamiento de lo externo y global. En resumen podemos afirmar que en nuestro mundo contemporáneo, la historia se convierte en un desafío a los efectos de la globalización con ajustes y reacomodos particulares. Asimismo permite identificar las formas de relación que los pueblos mantienen con el sistema económico dominante, introduciendo ajustes y reacomodos que los micromundos mantienen con el sistema económico dominante, proponiendo ajustes y reacomodos en la relación nación-mundo.

Lo antes expuesto se fundamenta en una visión actual de la historia en la que ésta no es sólo la memoria del pasado, sino también es la ciencia del más absoluto e inquietante presente y, además, en el entendido de que el propósito de la historia es la de ser útil para la vida personal y colectiva.

Bibliografía y fuentes

Carreto, Mario y James F. Voss (2004), *Aprender y pensar la historia*, Buenos Aires-Madrid, Amorrortu editores.

Le Goff, Jacques (2005), *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, Barcelona, Paidós.

Nieto López, José de Jesús (2001), *Didáctica de la Historia*, México, Santillana.

Zubiría Remy, Hilda Doris (2004), *El constructivismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el siglo XXI*, México, Plaza y Valdés.

La Formación de Historiadores ante los Retos de la Globalización, de Arturo Carrillo Rojas, Mayra Lizzete Vidales Quintero, Elva Rivera Gómez y Teodolina Ramírez Cano (Eds.), se terminó de imprimir en enero de 2016, en los talleres gráficos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UATx, carretera a Ocotlán s/n esquina Morelos, San Gabriel Cuauhtla, Tlaxcala, Tlax., México. El cuidado de la edición corrió a cargo de Michelle Montgomery. Diseño de portada: Jesús Enrique Quevedo Bueno. El tiraje consta de 500 ejemplares.